

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25143 PALENCIA

Edicto.

Doña María Adoración Martínez Sánchez, Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia, Instrucción y de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 261/2011 se ha dictado en fecha 13 de julio de 2011 auto de declaración de concurso del deudor Distribuciones Hermanos Santos Chies, S.L., con CIF B-34106716, con domicilio social en el Polígono Industrial de Villalobón, parcela 82, de Palencia. Inscrita en el Registro Mercantil de Palencia al tomo 104, folio 43, Hoja P-5, inscripción 1.^a

2.º Tipo de concurso: Voluntario abreviado.

3.º Representación y asistencia técnica: Procurador, José Carlos Hidalgo Freyre; letrado: Luis Villarrubia Mediavilla.

4.º Administración Concursal: el economista Don Juan Ramón de la Fuente Oliveros, con domicilio profesional en C/ Martín Santos Romero nº 3 de Valladolid.

5.º Facultades del concursado: el deudor conserva las facultades de administración y disposición.

6.º Llamamiento a los acreedores: los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC. en el plazo de quince días desde la publicación del presente edicto en el BOE.

7.º Forma de personación: los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

Palencia, 13 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057582-1